COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO Nº 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION Nº 5

Mariano Roque Alonso, 18 de Julio de 2017

NOTA Nº : 414/17

OBJETO : Aclaración.

AL : SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
ABOG. SANTIAGO JURE DOMANISCKY

PRESENTE:

Tengo el sumo agrado de dirigirme al Señor Director Nacional de Contrataciones Públicas, con el objeto de pedir sírvase conceder la **aprobación del Código de Contratación** correspondiente al llamado de **Contratación Directa Nº 29/17 "ADQUICISION DE TRANSFORMADOR DE DISTRIBUCION TRIFASICA"**, para la **DIRECCION DEL SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO (DISERINTE)**, a través de esta nota contestamos la observación recibida con la NOTA DNCP/DNC/Nº 17268/2017 ref.: CONTRATO – ID Nº 332.447.- Motivos de no Difusión, "El Decreto N 7.434111 indica en su artículo 34 que, a fin de garantizar los derechos de las partes que resulten adjudicadas en los procesos de contrataciones regulados por la Ley 2051/03, la formalización del contrato solo podrá ser concluida por las convocantes una vez vencido el plazo establecido en la normativa para la interposición del recurso de protesta". En donde dicha solicitud obedece a la apremiante necesidad de instalar el nuevo Transformador de Distribución Trifásica en la Unidad ya que posee en su dependencia los talleres de confección de uniformes, instalaciones de panadería, instalaciones de taller de calzados y demás dependencias con que cuenta la Unidad. Exponiendo que el Transformador de Distribución Trifásica con que se cuenta actualmente ya no abastece la distribución de energía eléctrica requerida para el cumplimiento de los trabajos de tal envergadura.

Esperando una repuesta favorable a esta urgente necesidad de prevenir casos de daños que pudieran ocasionar la falta corriente eléctrica necesaria para la continuidad de los trabajos que atañen a tal Institución.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para expresarle mis más distinguidas consideraciones a usted y su excelente equipo de colaboradores.

COMANDO DE LAS FUERZAS INTERMEDIAS
CENTRO FINANCIERO Nº 5
REPUBLICA DEL PARAGUAY
DPTO. DE UOC
COMANDO LOGISTICO

JESUS JHUST D. LEGUIZAMON GOMEZ
CAP INT. JEFE DPTO. UOC CF Nº 5